

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Grifols, S.A. ("Grifols"), mediante el presente escrito procede a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Grifols informa que, la filial 100% de Grifols, S.A., Grifols Worldwide Operations Limited ha solicitado a la Bolsa de Irlanda ("ISE") la exclusión de cotización del Mercado Global de la Bolsa de Irlanda, con efectos 28 de abril de 2017, de las *Senior Notes* por importe de USD 6.179.000, con vencimiento en 2022, al tipo del 5,25%, (ISIN: USG41246AA08), y de las *Senior Notes* por importe de USD 993.821.000, con vencimiento en 2022, al tipo del 5,25%, (ISIN: US398435AC17) (conjuntamente, los "**Bonos**"). Estos Bonos fueron emitidos en marzo de 2014.

Grifols, S.A. también informa que el ISE ha admitido a cotización en el Mercado Global las *Senior Unsecured Notes* por importe de EUR 1.000.000.000 emitidas por Grifols con vencimiento en 2025 y que devengan un interés anual del 3,20% (ISIN: XS1598757760). Estas *Senior Unsecured Notes* han sido emitidas el 18 de abril de 2017.

En Barcelona, a 2 de mayo de 2017

Núria Martín Barnés
Secretaria del Consejo de Administración